PRESENTACION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDÍGENA DEL RESGUARDO SURATENA

I. Información básica sobre el resguardo

1. Nombre del resguardo: Suratena
2. Ubicación: Corregimiento Alto Cauca
3. Comunidades Filiales del resguardo Suratena: Gedako Dee, Ïuma Dee, Siria baja, Siria media, Siria Alta, Kurubital, Gedakodee y Suratena antigua y población en contexto de ciudad.
4. población beneficiada: 25 guardias indigenas
5. Municipio: Marsella
6. Departamento: Risaralda

II. Nombre del proyecto

FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDÍGENA DEL RESGUARDO SURATENA

INTRODUCCIÓN

La Guardia Indígena del Resguardo Suratena representa una institución ancestral de profundo valor simbólico, cultural y político para el pueblo indígena que habita este territorio. Su labor se sustenta en los principios del derecho propio, la solidaridad comunitaria y la defensa de la vida, el territorio y la cultura. Esta estructura, que no porta armas y se guía por la autoridad moral de la comunidad, cumple una función esencial en la preservación del orden interno, la resolución de conflictos, la protección de los recursos naturales, la garantía del libre tránsito y la vigilancia comunitaria frente a amenazas externas.

El contexto actual presenta desafíos crecientes para el ejercicio del gobierno propio: aumento de la presión territorial, cambios climáticos, debilidad en la apropiación de los procesos culturales por parte de las nuevas generaciones y el riesgo de interferencias externas que desconocen la autonomía indígena. Frente a esta situación, se hace necesaria la implementación de un proyecto de fortalecimiento integral de la Guardia Indígena que permita consolidar sus capacidades organizativas, operativas y formativas, desde una perspectiva intercultural y en armonía con los principios del Plan de Vida del Resguardo Suratena.

Este proyecto surge como una estrategia articulada para apoyar la labor cotidiana de la Guardia Indígena, reconociendo su rol como garante de paz, identidad y pervivencia de la comunidad, y su compromiso inquebrantable con la defensa del territorio y los saberes ancestrales.

2. JUSTIFICACIÓN

La Guardia Indígena es una expresión legítima del ejercicio de autoridad y control territorial en el marco del derecho propio de los pueblos indígenas. En el Resguardo Suratena, ha sido históricamente una herramienta fundamental para mantener el equilibrio, prevenir conflictos, acompañar a la comunidad en procesos educativos, culturales y políticos, y vigilar los límites y espacios sagrados del territorio. Sin embargo, a pesar de su importancia, esta estructura ha venido funcionando con limitaciones logísticas y sin el debido reconocimiento material e institucional que fortalezca su accionar.

Actualmente, se evidencian carencias en dotación básica como uniformes, herramientas de patrullaje, elementos de comunicación y primeros auxilios. A ello se suma la necesidad urgente de formación en áreas clave como justicia propia, derechos territoriales, atención humanitaria y liderazgo comunitario. La falta de incentivos y oportunidades para la participación de jóvenes y mujeres también limita el relevo generacional y la sostenibilidad de esta estructura.

Este proyecto se justifica como una apuesta integral para dar respuesta a estas problemáticas, reconociendo que el fortalecimiento de la Guardia Indígena no solo mejora la seguridad comunitaria, sino que también reafirma la autonomía, la cohesión social y la capacidad del pueblo para decidir sobre su presente y futuro. Además, se alinea con mandatos constitucionales y normativos que reconocen el derecho de los pueblos indígenas a organizarse y proteger su territorio con mecanismos propios.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer organizativa, operativa y culturalmente la Guardia Indígena del Resguardo Suratena, como mecanismo de defensa del territorio y ejercicio de la autoridad propia.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar procesos de capacitación en justicia propia, primeros auxilios, resolución de conflictos y derechos territoriales.
- Dotar a la Guardia Indígena con elementos logísticos necesarios para su operatividad.
- Fomentar el relevo generacional y la participación activa de jóvenes y mujeres en la Guardia.
- Promover encuentros comunitarios para el fortalecimiento de la identidad cultural y el ejercicio del control territorial.

5. MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de Colombia (1991): Reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas (Art. 246, 330).
- Convenio 169 de la OIT: Derechos de los pueblos indígenas a mantener sus instituciones y ejercer control sobre sus territorios.
- Ley 21 de 1991: Ratifica el Convenio 169 de la OIT.
- Ley 89 de 1890: Organización de los resguardos indígenas y reconocimiento de su gobierno propio.
- Decreto 1953 de 2014: Régimen especial para la administración de los sistemas propios indígenas.

6. TEMAS RELEVANTES

- Autonomía y gobierno propio
- Justicia propia y resolución de conflictos
- Control territorial y defensa del territorio
- Participación comunitaria e identidad cultural
- Formación en derechos humanos y primeros auxilios
- Protección y prevención frente a amenazas externas

7. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fortalecer la Guardia Indígena	N° de guardias capacitados, cantidad de dotación entregada	Listas de asistencia, actas, inventarios, fotografías	Compromiso comunitario y participación activa
Capacitar a los miembros	3 talleres realizados	Actas, material pedagógico	Disponibilidad de formadores
Dotar logísticamente a la Guardia	Kit básico entregado a 25 guardias	Inventario, registro fotográfico	Entrega oportuna de insumos

Presupuesto del proyecto: Corresponde al monto de recursos de la AESGPRI que se asignan para la financiación del proyecto (en pesos).

De acuerdo con la programación de los recursos por la comunidad indígena del resguardo de Suratena territorio ancestral para la vigencia 2025 se invertirá la suma de, ($ 20.300.000).

8. PRESUPUESTO (20.300.000)

Componente	Rubro	Valor	Justificación
Formación	Honorarios facilitadores (3 talleres)	3.000.000	Capacitación en justicia propia, primeros auxilios y derechos
Formación	Material pedagógico y papelería	700.000	Guías, cuadernos, marcadores, carpetas
Formación	Alimentación y refrigerios talleres	2.500.000	Para 3 jornadas de formación con 30 participantes
Formación	Transporte asistentes talleres	1.200.000	Apoyo de movilidad desde sectores apartados
Dotación	Uniformes Guardia Indígena (25 kits)	7.000.000	Camiseta, gorra, chaleco distintivo por integrante
Dotación	Bastones de mando (25 unidades)	1.500.000	Elemento simbólico y operativo tradicional
Dotación	Linternas recargables	1.000.000	Para patrullajes nocturnos
Operatividad	Incentivo para coordinación	2.400.000	Reconocimiento económico básico a coordinadores locales

Eventos comunitarios	Encuentro de integración y memoria	1.000.000	Jornada cultural con comunidad, relevo generacional

9. RESULTADOS ESPERADOS

La implementación del presente proyecto se espera que genere los siguientes resultados concretos en el corto y mediano plazo:

- **Fortalecimiento de las capacidades organizativas y operativas** de la Guardia Indígena del Resguardo Suratena, mediante la entrega de dotación básica (uniformes, bastones de mando, linternas) que facilite sus labores de vigilancia y control territorial.
- **Formación integral de los 25 miembros activos de la Guardia**, quienes participarán en procesos pedagógicos sobre justicia propia, derechos territoriales, resolución de conflictos y primeros auxilios, lo que mejorará su capacidad de respuesta y su ejercicio de autoridad comunitaria.
- **Participación activa de al menos 10 jóvenes en el proceso de relevo generacional**, garantizando la continuidad y sostenibilidad de la Guardia Indígena a través de la transmisión de conocimientos y prácticas tradicionales.
- **Fortalecimiento de la identidad cultural y cohesión comunitaria** mediante la realización de un encuentro de integración que promueva el diálogo intergeneracional, la memoria colectiva y el sentido de pertenencia al territorio.
- **Consolidación de un equipo de coordinación con liderazgo comunitario**, mediante el reconocimiento a su labor organizativa, facilitando el seguimiento y sostenibilidad del proceso de fortalecimiento.

Victor Alfonso Murillo

VICTOR ALFONSO MURILLO M
Autoridad Tradicional- Gobernador
Resguardo Indígena Suratena.